

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyETx4MgAX

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA.

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 3167826273 Y 3159053249, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CALLE 10 NO. 4 - 38, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://www.cccucuta.org.co/areas/13/gobierno-corporativo>

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: TRITURADOS EL ZULIA S.A.S.
SIGLA: TRITURADOS EL ZULIA S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900281799-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : EL ZULIA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 190372
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 04 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 9,938,509,523.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KM 9 EL ZULIA LA ESPERANZA
BARRIO : FUERA DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 54261 - EL ZULIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3212371398
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3142860906
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : trituradoraelzulia@hotmail.com

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyETx4MgAX

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KM 9 EL ZULIA LA ESPERANZA

MUNICIPIO : 54261 - EL ZULIA

BARRIO : FUERA DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA

CORREO ELECTRÓNICO : trituradoraelzulia@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : trituradoraelzulia@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2395 - FABRICACION DE ARTICULOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

OTRAS ACTIVIDADES : C2399 - FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 800 DEL 19 DE MARZO DE 2009 OTORGADA POR NOTARIA QUINTA DE CUCUTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9327546 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA TRITURADOS EL ZULIA LTDA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) TRITURADOS EL ZULIA LTDA
Actual.) TRITURADOS EL ZULIA S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2-2012 DEL 31 DE AGOSTO DE 2012 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9338913 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE TRITURADOS EL ZULIA LTDA POR TRITURADOS EL ZULIA S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 2-2012 DEL 31 DE AGOSTO DE 2012 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9338913 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyETx4MgAX

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2-2012	20120831	JUNTA DE SOCIOS	CUCUTA	RM09-9338913	20120928
AC-4	20141201	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	EL ZULIA	RM09-9345884	20150106

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO PRINCIPAL LO SIGUIENTE: EXPLOTACION DE MATERIALES PETREOS. PIEDRA, ARENA, BASE, SUBBASE, TRITURADO, SERA LA COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION EN GENERAL, ALQUILER DE TODO TIPO DE MAQUINARIA PESADA PARA CONSTRUCCION, ELABORACION Y EJECUCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA URBANISMO, OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, PLANEACION YA POR CUENTA PROPIA O POR CUENTA DE TERCEROS. PRESTACION DE TODO TIPO DE SERVICIO DE PERSONAL PARA TRABAJOS DE CONSTRUCCION, MANEJO DE MAQUINAS Y SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES PARA OBRAS, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE REPUESTOS PARA MAQUINARIA PESADA, IMPORTACION DE REPUESTOS PARA MAQUINARIA PESADA, ESTUDIO, DISEÑO, O REDISEÑO, INTERVENTORIAS Y/O CONSULTARIAS, CALCULOS CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION DE OBRAS DE: TRANSPORTE Y VIALES Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, MONTAJE Y CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL, INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS Y AMBIENTALES, SISTEMA DE COMUNICACION DE EDIFICACIONES Y DE URBANISMO, MONTAJES ELECTROMECHANICOS SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE MINERIA E HIDROCARBUROS, PROMOCION, ADQUISICION, COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS MAQUINARIA, ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION. PROYECTAR, DISEÑAR, CALCULAR, CONSTRUIR VIVIENDA FAMILIAR, MULTIFAMILIAR O EDIFICIOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL CON DESTINO AL COMERCIO O A LA VIVIENDA. SUMINISTRO DE MATERIALES PETREOS, ARENA, TRITURADO DE BASE Y SUB-BASE. ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, REINGENIERÍA, FORMULACION DE PROYECTOS Y ESTUDIOS GP 1000 PARA CONTROL DE CALIDAD. ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA,, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE MAQUINARIA PESADA. CONSTRUCCION DE INMUEBLES EN GENERAL, YA POR CUEIVTA PROPIA O POR CUENTA DE TERCEROS. SERVICIOS GENERALES DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, DESARROLLO SOCIAL, ENERGÍA, GESTION DE PROYECTOS, SISTEMATIZACION DE EMPRESAS Y EDIFICACIONES INTELIGENTES, CABLEADO ESTRUCTURAL. EJECUTAR TODO TIPO DE OPERACIONES COMERCIALES EN MATERIA DE IMPORTACION Y/O EXPORTACION DE MATERIALES, MAQUINARIA, Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION EQUIPOS Y UTILES DE OFICINA DE MAYOR O MENOR COMPLEJIDAD. SERVICIOS AGRICOLAS Y DESARROLLO RURAL Y DE ENERGÍA. ADQUIRIR ENMENAR GRAVAR, CONSERVAR MEJORAR, ARRENDAR, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. REPRESENTAR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DE FIRMAS COMERCIALES O INDUSTRIALES, QUE TENGAN ACTIVIDAD IGUALES SIMILARES O COMPLEMENTARIAS A LAS DE ESTA SOCIEDAD, BIEN SEA QUE ESTA REPRESENTACION SE CUMPLA EN FORMA DE COMISION, DE AGENCIA COMERCIAL O DE CUALQUIER OTRA FORMA. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PROVEEDURIA DE MATERIALES, MAQUINARIA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA TODO TIPO DE OBRAS DE INGENIERÍA DESARROLLADAS A NIVEL LOCAL O NACIONAL. COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS DE SISTEMAS. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR TODOS LOS ACTOS CONTRATOS QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON LO DICHO Y SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO. PARA EL

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyETx4MgAX

DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD PODRA: A) ASOCIARSE, CONSORCIARSE, O REUNIRSE EN UNION TEMPORAL CON OTRA U OTRAS PERSONAS JURIDICAS O NATURALES;

1. ARRENDAR, ADQUIRIR, ADMINISTRAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENARLOS, MODIFICARLOS, REFORMARLOS, TENERLOS, GRAVARLOS, HIPOTECARLOS, DARLOS EN PRENDA Y EXPLOTARLOS; 2. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS CON VENIENTES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, TALES COMO: OPERACIONES BANCARIAS, DE CREDITO, DE SEGUROS Y FINANCIERAS Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS FINANCIEROS, COMERCIALES Y CREDITICIOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS O CONSECUENTES PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, QUE LE PERMITAN OBTENER FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA O FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES SOCIALES, SIN QUE ELLO SIGNIFIQUE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA; 3. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, CONTRATACIONES DIRECTAS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS; 4. INTERVENIR COMO ASOCIADA EN LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA O ADQUIRIR CUOTAS, PARTES O ACCIONES EN SOCIEDADES YA CONSTITUIDAS, HACIENDO APORTES EN DINERO, ESPECIE O SERVICIOS, CUALQUIERA QUE SEA SU OBJETO SOCIAL, SIN QUE PUEDA LLEGAR A OBTENER EL CARACTER DE SOCIO COLECTIVO O GESTOR EN COMPAÑÍA ALGUNA; 5. PODRA IGUALMENTE LA SOCIEDAD ESCINDIRSE, FUSIONARSE CON OTRAS SOCIEDADES O ABSORBERLAS; 6. EN GENERAL, CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS O PERTINENTES PARA LOS FINES SOCIALES, DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES ANTES ENUMERADAS Y CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES, CONTRACTUALES O COMERCIALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. 7. HIPOTECAR SUS PROPIOS BIENES O DARLOS EN PRENDA PARA GARANTIZAR SUS PROPIAS OBLIGACIONES PERO NO PODRA SERVIR DE GARANTE A TERCEROS 8. REALIZAR LA COMPRA DE TODA CLASE DE TITULOS VALORES COMO CHEQUES, LETRAS, PAGARES, CONTRATOS, DEMANDAS, LIBRANZAS, HIPOTECAS Y DEMAS DOCUMENTOS LEGALES. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO LA SOCIEDAD PODRA EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO ACTIVO Y PASIVO CON EMPRESAS CON PARTICULARES O CON ENTIDADES BANCARIAS, DESCONTAR CREDITOS, FINANCIAR COMPRAS PARA TERCEROS CON PROVEEDORES NACIONALES E INTERNACIONALES. INVERTIR TEMPORALMENTE LOS MEDIOS DISPONIBLES DE LA SOCIEDAD QUE ESTA POR CUALQUIER CAUSA, TRANSITORIAMENTE NO REQUIERA PARA SUS FINES PRINCIPALES: GIRAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, DESCONTAR, PROTESTAR, PAGAR O CANCELAR Y ENDOSAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES O CUALESQUIERA EFECTOS DE COMERCIO Y ACEPTARLOS EN PAGO, SUSCRIBIR LOS CONTRATOS CIVILES O COMERCIALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y EN GENERAL EJECUTAR TODA CLASE DE OPERACIONES RELACIONADAS CON EL OBJETO PRINCIPAL. EXPLORACION Y EXPLOTACION DE MINERALES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	200.000.000,00	20.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	10.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	10.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyETx4MgAX

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 800 DEL 19 DE MARZO DE 2009 DE NOTARIA QUINTA DE CUCUTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9327546 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	TORRES ARAMBULA EDGAR SAMUEL	CC 13,502,269

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 800 DEL 19 DE MARZO DE 2009 DE NOTARIA QUINTA DE CUCUTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9327546 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	TORRADO ANDRADE ALVARO JOSE	CC 88,259,148

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

- REPRESENTACION LEGAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUE OBRARAN EN EL EJERCICIO DE REPRESENTACIÓN DE ESTA SOCIEDAD. PARAGRAFO: EL SUBGERENTE REEMPLAZARA AL GERENTE, EN SUS FALTAS O AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS, CON SUS MISMAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES. NOMBRAMIENTO Y PERIODO.- LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD TENDRÁ UN PERIODO DE UN (1) AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO. REGISTRO. EL NOMBRAMIENTO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DEBERÁ INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO MERCANTIL, EL CUAL SE HARÁ EN LA CÁMARA DE COMERCIO CON LA CONSTANCIA DE QUE AQUELLOS HAN ACEPTADO EL CARGO. MIENTRAS NO SE CANCELE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL SERÁN REPRESENTANTES LEGALES LAS PERSONAS QUE APAREZCAN ALLÍ INSCRITOS. -FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES. LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD, TENDRÁN FACULTADES, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, TENIENDO EN CUENTA LAS ATRIBUCIONES CONTEMPLADAS EN EL PARÁGRAFO PRIMERO DE ESTE ARTICULO. EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTÍCULOS 99 Y 196 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SON FUNCIONES Y FACULTADES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPALES Y SUPLENTE, LAS PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, FUNCIONARIOS, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, ETC. 2. EJECUTAR LAS POLÍTICAS, DECISIONES, ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3. SOMETERSE AL REGLAMENTO QUE EXPIDA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS RESPECTO DE SUS LIMITACIONES A LAS FACULTADES COMO REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD. 4. EJECUTAR PERMANENTEMENTE LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD Y EL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, TRANSIGIR, COMPROMETER, CONCILIAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS, FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS,

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyETx4MgAX

PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES. 5. PREPARAR EL INFORME DE GESTIÓN CON TODOS LOS ANEXOS EXIGIDOS POR LA LEY, QUE DEBE PRESENTARSE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN LAS REUNIONES ORDINARIAS, PARA QUE SEA REVISADO Y EVALUADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD. 6. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN FORMA ANUAL O CUANDO AQUELLA SE LO SOLICITE, UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DE ANEXOS FINANCIEROS Y COMERCIALES, PARA LO CUAL DEBERÁ ORGANIZAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES CONTABLES Y FINANCIERAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 7. PRESENTAR EN ASOCIO CON LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL CÓDIGO DE COMERCIO. 8. DISEÑAR, COORDINAR, DIRIGIR Y ELABORAR LA PROPUESTA DE ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SOCIEDAD Y SUS ESCALAS DE REMUNERACIÓN, ASÍ COMO ARTICULAR TODAS Y CADA UNA DE LAS FUNCIONES, ACTIVIDADES Y REQUISITOS QUE PERMITAN SU CABAL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO TRAMITAR SUS MODIFICACIONES PARA SOMETERLA A APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, 9. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA APROBADA POR LA JUNTA DIRECTIVA, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 10. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SUS REUNIONES DE CUALQUIER CARÁCTER. 11. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 12. CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 13. VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN Estrictamente SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR. 13. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 14. RECIBIR LA CORRESPONDENCIA Y NOTIFICACIONES DIRIGIDAS A LA SOCIEDAD E INFORMAR A LA MISMA SOBRE EL PARTICULAR 15. VIGILAR Y RESPONDER POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE GARANTÍA DE LA CALIDAD QUE EXIJAN AUTORIDADES. 16. CONSERVAR EL ARCHIVO Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. 17. TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS U OTRO ÓRGANO SOCIAL QUE TENGAN RELACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL, Y TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARAGRAFO PRIMERO: LOS REPRESENTANTES LEGALES REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA LA EJECUCIÓN DE TODO ACTO O CONTRATO QUE LE PERMITAN OBTENER FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA QUE IMPLIQUE OPERACIONES BANCARIAS, DE CRÉDITO Y FINANCIERAS EN GENERAL, QUE EXCEDA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO (1624) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 20173105 DEL 31 DE MAYO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9361767 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE JUNIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :



CODIGO DE VERIFICACIÓN XyETx4MgAX

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	CASANOVA PRADILLA JAVIER	CC 13,488,483	109694-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 019 DEL 07 DE MAYO DE 2021 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9377039 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE MAYO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	CAMACHO SANCHEZ KARIN ROSMARY	CC 60,410,857	138146-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** TRITURADOS EL ZULIA

MATRICULA : 190502

FECHA DE MATRICULA : 20090506

FECHA DE RENOVACION : 20260331

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026

DIRECCION : KM 9 EL ZULIA LA ESPERANZA

BARRIO : FUERA DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA

MUNICIPIO : 54261 - EL ZULIA

TELEFONO 1 : 3212371398

TELEFONO 2 : 3149860906

CORREO ELECTRONICO : trituradoraelzulia@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2395 - FABRICACION DE ARTICULOS DE HORMIGON, CEMENTO Y YESO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

OTRAS ACTIVIDADES : C2399 - FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 9,938,509,523

EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES

**** LIBRO :** RM08, **INSCRIPCION:** 1015492, **FECHA:** 20251112, **ORIGEN:** JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LOS PATIOS, **NOTICIA:** EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO TRITURADOS EL ZULIA

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyETx4MgAX

formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$11,249,781,032

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2395

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del
Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado